

**"ABIERTO Y TRANSPARENTE" INFORME
DE LOPEZ DE LETONA EN LAS CORTES**

"SI HOY NO EXISTIERA EL I.N.I., TENDRIAMOS QUE INVENTARLO DE NUEVO"

● El ministro de Industria anunció un exhaustivo estudio sobre el rendimiento económico de "Bazán"

MADRID, 28. — «Aportaciones patrimoniales al Instituto, subvenciones excepcionales por pérdidas en algún caso debidamente justificadas, financiación normal y sin privilegios de las empresas que pueden ser rentables y utilización del crédito exterior son las líneas seguidas hoy por el I.N.I. en el proceso de clarificación de la estructura financiera emprendido, proceso que arrojará en breve resultados del Instituto».

Estas palabras han sido pronunciadas esta tarde ante la Comisión de Industria de las Cortes Españolas por el titular del mismo Departamento, señor López de Letona, quien expuso a los procuradores las orientaciones y el futuro del I.N.I. y contestó a las preguntas formuladas por los mismos.

«Vengo aquí —dijo el señor López de Letona— a cumplir con el objetivo permanente que nos hemos fijado y que tantas veces he reiterado al I.N.I. de suministrar una información completa, abierta y transparente sobre la marcha de su actividad y la de sus empresas. Y me complace mucho hacerlo por primera vez y de un modo extenso ante la genuina representación de todos los españoles».

«EXTRAORDINARIA CAPACIDAD PREVISORA»

«Uno de los aspectos a subrayar —continuó el ministro de Industria— es el indudable acierto que supuso la creación del Instituto; acierto que no sólo ha de valorarse por sus realizaciones durante treinta años, sino porque sigue teniendo también plena vigencia la necesidad de contar con una entidad como el I.N.I. para seguir estimulando y ordenando nuestro proceso de industrialización. Por eso he hecho en muchas ocasiones que la creación del Instituto es un ejemplo extraordinario de la capacidad previsible del jefe del Estado (aplausos). Si hoy no existiera el I.N.I. tendríamos que inventarlo de nuevo y seguiríamos con ello los pasos de otros países que, cada uno con fórmulas apropiadas a sus características, han establecido recientemente entidades dedicadas a la promoción y a la estructuración de sus industrias».

AUSENCIA DE PRIVILEGIOS DE LA EMPRESA PUBLICA

«Una regla que ha de prevalecer sobre cualquier otra —aseguró también el ministro de Industria— es la ausencia de privilegios de la empresa pública frente a la privada; es decir, igualdad en todo aquello que condiciona el funcionamiento de ambas. El respeto a esta norma es fundamental y en él se basa el comportamiento actual del I.N.I.».

Seguidamente, el señor López de Letona se refirió a las orientaciones del Instituto, «que son —dijo— la consolidación de la industria básica. En la actualidad, el I.N.I. está llamado a mantener una presencia importante en los sectores básicos y contribuir a su ordenación. Con esta orientación se ha decidido en los dos últimos la reestructuración de «Hunosa», la toma de mayoría de capital en «Uninsa», la reestructuración de «Ensidesa», la fusión de «Endesa», «Hidrogalicia» y la creación de la «Empresa Nacional de Petróleos de Tarragona», entre otras acciones de menor importancia. Este punto es de tal trascendencia que el 75 por ciento de la inversión total realizada por el Instituto está efectuada en los sectores de base».

MODIFICACION DEL SISTEMA DE FINANCIACION

«Pero quizá, —continuó el ministro— la actuación de más trascendencia últimamente del I.N.I. ha sido la modificación del sistema de financiación del Instituto».

«El I.N.I. en definitiva —afirmó el ministro— por este procedimiento traspasaba a las empresas nacionales sus propios defectos de estructura financiera y alto costo de recursos; en esas circunstancias y entre la ausencia de las aportaciones directas del Estado comenzaron a deteriorarse también las cuentas de explotación de muchas empresas».

A continuación, el ministro de Industria expuso a los procuradores una serie de cifras en las que aparece que, en 1970, la diferencia entre ingresos y gastos ordinarios fue negativa por primera vez en la historia del Instituto, que los ingresos ordinarios procedían ese mismo año en un 77 por ciento de los ingresos de los préstamos concedidos a las empresas y sólo en un 22 por ciento de sus dividendos y que las cargas financieras representaban el 94 por ciento de los gastos ordinarios.

«BAZÁN»: EN ESTUDIO

«El Instituto —añadió el señor López de Letona— está efectuando un estudio exhaustivo de todas y cada una de las empresas en que participa, para proponer al Gobierno en cada caso las medidas adecuadas para sa-

presas del I.N.I. y el propio Instituto de suministrar al país una información transparente y total sobre sus actividades. Obligación que no sólo nace del legítimo derecho de los españoles a conocer la marcha de una institución que a ellos mismos pertenece, sino también de la conveniencia de utilizar ese conocimiento como base de partida para definir, rectificar y aplicar adecuadamente la política industrial que España necesita».— (EUROPA PRESS).

ELECTRIFICACION RURAL: NUEVA LEY

MADRID, 28. — Las empresas del I.N.I. por su mayor dimensión y por la modernidad de su equipo se encontrarán seguramente en mejores condiciones que la media nacional para enfrentarse con la competencia europea, ha dicho esta tarde en las Cortes el ministro de Industria, al contestar una pregunta del señor Merino García sobre la preparación de las empresas del Instituto para el ingreso de España en el MEC. Otras respuestas de López de Letona, fueron:

—Si se produce el retorno de los emigrantes españoles en Europa, el problema no podrá ser resuelto únicamente por las empresas del I.N.I., pues ni sería posible ni sería justo. El problema sería nacional y tendría que abordarse con una óptica más amplia.

—Las empresas del Instituto han pagado en 1970, la cantidad de 2.019 millones de pesetas en concepto de royalties, patentes y asistencia técnica, y representa en conjunto el 1 por 100 de las ventas totales realizadas por las mismas. Los ingresos por estos mismos conceptos fueron solamente de 63 millones de pesetas.

—Este año se mandará a las Cortes un proyecto de ley de electrificación rural.— (EUROPA PRESS).

Hizo la guerra de Cuba

VIVE EN SAN TIRSO DE ABRES Y YA CUMPLIO CIENT AÑOS



Días pasados dábamos una noticia de agencia señalando que acababa de fallecer el último superviviente de la guerra de Cuba, don Antonio Moreno Silva, que tenía cien años de edad. Pero resulta que en el pueblo de San Tirso de Abres vive, fuma, ve la televisión y lee los periódicos —y aún toma de cuando en vez sus copitas— don Rufino Piñeiro Requeijo, que llegó a centenarío el 9 de diciembre del pasado año y estuvo en Cuba haciendo la guerra, donde alcanzó el grado de capitán del Ejército. En el grabado, el anciano militar que aún recuerda sus aventuras americanas.

¡BOMBA!

Al comprar SU TELEVISOR con accesorios

LE DESCONTARAN 5.100 PESETAS

y resto lo pagará en cómodos plazos de 500 pesetas al mes SIN RECARGO

Souto RADIO - TV

Santo Tomás, 49 y 51
Vereda del Polvorín, 2.ª
y Carmen, 28

Nota de la Organización Sindical

Han sido presentadas tres demandas contra Emilio Romero

● En total, se piden 291 millones de pesetas en concepto de indemnización

● Hace historia de las negociaciones con «Madrid»

MADRID, 28. — El Servicio de Información Sindical ha hecho pública la siguiente nota:

«Cuando por resolución administrativa quedó cancelada la inscripción registral como empresa periodística de «Madrid», Diario de la Noche, S. A., la Organización Sindical asumió la tarea de reanudar la publicación del diario «Madrid» sin más finalidad que la de resolver los problemas laborales planteados.

A tal efecto, y para concretar los cauces jurídicos inherentes a la reaparición del periódico, los servicios jurídicos de la Organización Sindical estudiaron las bases para la instrumentación documental del correspondiente acuerdo que el día 21 de diciembre trasladó el director de dichos servicios jurídicos, don Eugenio Mazón Verdejo, al apoderado del diario «Madrid».

Entre las bases propuestas y como fundamental figuraba la de que la Organización Sindical que no podía plazo durante el cual pudiera publicar el periódico ni condición lucrativa alguna, se subrogaba en todos los contratos laborales vigentes.

La contestación a esta oferta se conoció por la Organización Sindical a través de la prensa, cuando ésta informó que el apoderado se había dirigido a todo el personal, convocando al efecto en asamblea, manifestando que «no queremos saber nada de Sindicatos» («Ya», pág. 18 del día 23-12-71), y que «antes se hunde esta casa que entregar el periódico a la Organización Sindical».

La Organización Sindical quiso ignorar estas manifestaciones y otras de las que tiene constancia, sin apartarse del objetivo que movía sus intenciones, que no era otro que la solución a los problemas de carácter humano que estaban planteados y apoyó la gestión del presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid en nuevas conversaciones, habiéndose modificado a lo largo de ellas, y en la última de ellas, las pretensiones iniciales de dicho diario, que exigía, además de las ya solicitadas en el mes de diciembre, la cantidad de nueve millones y medio de pesetas.

Al fin, el 8 de febrero y cuando prácticamente estaba ultimado el contrato, hasta el punto de que era presumible saliera el periódico a los dos o tres días, se convocó por el apoderado una rueda de prensa con la asistencia de periodistas nacionales y extranjeros en la que emitió afirmaciones y juicios que hicieron imposible que el Ministerio de Información y Turismo y la Organización Sindical continuaran considerándolo interlocutor válido.

Seguidamente manifestó, dicho apoderado que habiendo renunciado al mandato que tenía conferido, su poderdante, sin embargo, no admitía la renuncia al poder, añadiendo que existía otra

persona con facultades directas y anteriores, el actual administrador del periódico, don Francisco Cerrillo Prieto, quien podía continuar las conversaciones. Con este motivo mantuvo un cambio de impresiones entre el director de los servicios jurídicos de la Organización Sindical el domingo día 20 de febrero, quedando en ponerse al habla con el nuevo apoderado y haciendo presente la Organización Sindical su deseo de que se dejara sin efecto el despido de un redactor y las medidas discriminatorias adoptadas contra varios más, así como que no se promovieran nuevas actuaciones personales.

El martes, día 22 y el jueves 24, inesperadamente, se produjeron tres demandas de conciliación contra el director del diario «Pueblo», propiedad de la Organización Sindical; una del señor García Trevijano, exigiendo una indemnización de ciento veintiséis millones de pesetas; otra de cincuenta y cinco redactores y obreros exigiendo unos quince millones de pesetas; y otra, de la propia empresa «Madrid Diario de la Noche, S. A.».

solicitando otros ciento cincuenta millones de pesetas.

La Organización Sindical, que durante el transcurso de estas negociaciones se ha abstenido de hacer comentarios y de facilitar informaciones en torno a las mismas y que tampoco ha rectificado las distintas e inexactas informaciones facilitadas por la otra parte como por ejemplo la última carta del señor Fontán, en la que, a los dos o tres días de que la empresa «Madrid, Diario de la Noche, S. A.» hubiera formulado demanda de conciliación, reclamando ciento cincuenta millones de pesetas, decía que «la empresa «Madrid» que no es partidaria de estos procedimientos judiciales...», ha considerado imprescindible publicar esta nota, exponiendo con toda objetividad el desarrollo de unas negociaciones, que si han fracasado tres veces, ha sido por culpa exclusivamente de «Madrid, Diario de la Noche, S. A.», sus apoderados o consejeros que, en este asunto, tienen al parecer otros intereses ajenos a los puramente laborales, únicos que preocupan a la Organización Sindical».— (CIFRA).

Diario «Madrid»

Emilio Romero: «Yo mismo retiro el obstáculo»

»»»»

El director de «Pueblo» escribe a Martín Villa

MADRID. — (De nuestra Redacción, por télex).

El vespertino «Pueblo», publica hoy una carta de su director a Rodolfo Martín Villa, secretario general de la Organización Sindical, que reproducimos íntegramente: «Mi querido amigo:

«La carta del vicepresidente de «Madrid» publicada el pasado sábado en el periódico «Ya» es un modelo de tergiversación de los hechos acaecidos en la última negociación para la reaparición del periódico. En este asunto todo el mundo conoce que la Organización Sindical, sin otro afán o interés que los de resolver los problemas económicos de la población trabajadora del diario, ha sido injustamente menospreciada por las personas más caracterizadas de esa publicación, especialmente por su apoderado, a través de una lamentable rueda de prensa con periodistas españoles y extranjeros, y otros invitados, al tiempo que infería sus ataques al ministro de Información y al director de este periódico, que se ha reducido a exponer todos los elementos de la cuestión, sin silencios interesados y a defender, como era su deber, a la Organización Sindical. La Organización Sindical, con consecuencia política, reacción legítima y nobleza de actitud, ha señalado, entre otros condicionantes, que mientras a un director de la Organización Sindical, injustamente calumniado, se le plantean querellas, no se le puede pedir una reanudación de conversaciones para la reaparición del periódico. Ahora, el señor Fontán —que dimitió como director de «Madrid» para facilitar las cosas y ahora reaparece vicepresidente para complicarlas— presenta la imagen de que solamente el obstáculo de Emilio Romero, hace imposible la negociación y la salida del periódico. Todo el mundo sabe que la Organización Sindical ha pedido, además, la readmisión de los redactores represaliados y la normalización de trato con otros ocho amenazados y que, lógicamente, si va a poner dinero para sacar el periódico, no puede aceptar que se la vilipendie en su actitud o en sus colaboradores.

«Por eso me permito solicitar que se elimine mi obstáculo para que no pueda seguir sorprendiendo la buena fe de los trabajadores, hasta coaccionándolos, invitándolos persuasivamente a firmar querellas como tengo noticias. Afortunadamente, mi hoja de servicios a los trabajadores en España es tan extensa que no me puedo permitir dejar una sola posibilidad de desfiguración a quien es, como el señor Fontán y algunos de sus amigos políticos y compañeros, espíritus representados con testimonios públicos evidentes, ciertas

actitudes en el país, de escasa aceptación pública, puesto que son gentes, en cuanto al pensamiento político, representan la dictadura de las ideas —expuestas en sus libros—, aunque ahora se disfracen de oportunismo liberal; y en el terreno económico son gentes oriundas del mundo de los negocios, como todo el mundo sabe —independientemente de sus profesiones—, y cuya presencia en «Madrid» se debe al dinero de un Banco que, mediante millones de pesetas puso a su favor la rectoría política de la publicación, erradicando la influencia de los pequeños accionistas que adquirieron el periódico. Si el obstáculo dicen que es exclusivamente el mío, yo mismo lo retiro; por mí que no me duele. Si todo quedara reducido a este asunto, «Madrid» puede reaparecer mañana.

«Recibe un saludo muy afectuoso. — Firmado: Emilio Romero.»

UNIVERSIDAD DE BILBAO

Probable nuevo plan de estudios para Medicina

»»»»

TENDRIA CARACTER NACIONAL

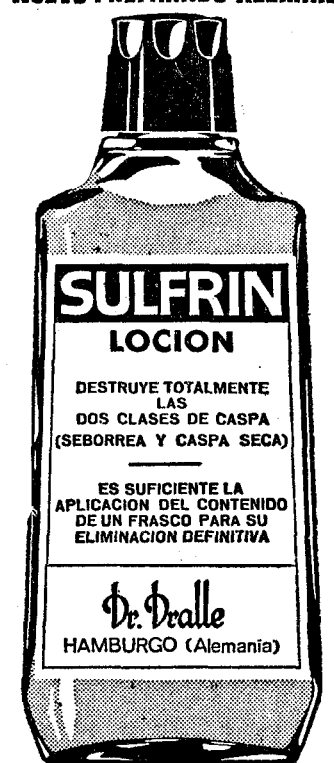
BILBAO, 28. — En el día de hoy se celebró una reunión entre una comisión de claustro de profesores de la Facultad de Medicina de Bilbao, una comisión de alumnos, que estuvo presidida por el decano de la Facultad, en el curso de la cual se procedió a la firma de un acta en la que, entre otros extremos, se reconocen los siguientes:

En torno al convenio de la Universidad Autónoma de Madrid con la Seguridad Social, resaltan en él dos problemas: el número de camas como factor de selección del número de alumnos y la relación entre los profesores dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia con los jefes de servicio de la Seguridad Social. Sobre este punto, se llegó al acuerdo de, además de firmar un convenio entre la Facultad de Medicina de Bilbao y la residencia sanitaria «Enrique Sotomayor» de la Seguridad Social, se trataría de hacer otros convenios con el resto de los hospitales, de cara a conseguir más camas.

Respecto al problema de los años clínicos, el acta señala que «nuestros años clínicos serán dos, en cuatrimestres; se está intentando hacer un comité de coordinación para los años

¡ya es posible!

con un solo frasco eliminar definitivamente la «Caspa»
NUEVO PREPARADO ALEMAN



PÍDALO EN PERFUMERIAS Y FARMACIAS
Distribuidor para GALICIA
Exclusivas AGUILAR

FIESTAS DEL ARBOL EN LA PROVINCIA

EN CAMARINAS

Con gran concurrencia, entre la que figuraba casi un millar de alumnos de los centros docentes, con el profesorado, se celebró la Fiesta del Arbol en Camarinas. Presidían los Plenos del Ayuntamiento y del Consejo Local del Movimiento, representantes de la Hermandad de Labradores y del Cabildo de la Cofradía de Pescadores, ayudante militar de Marina y el médico de la A.P.D., don Alfonso Illade. El párroco, don José Manuel Oliveira, ofició la santa misa y pronunció una plática evangélica alusiva a la plantación de los árboles.

El alcalde, don Frutos Jesús Martínez Saavedra, habló de la importancia del acto y agradeció a todos el concurso que prestaban.

Don Federico García expresó su satisfacción por la brillantez de la solemnidad, felicitó a la Corporación municipal y a sus funcionarios por los espléndidos jardines con árboles, que ahora lucía la villa, iniciativa del señor Martínez Saavedra, y a continuación explicó temas sobre la repoblación forestal, prados y pastizales, castaño resistente a la enfermedad de la tinta, concentración Parcelaria y los incendios de los montes.

A los niños se les obsequió como de costumbre.

EL DIA FORESTAL MUNDIAL

Diversos Ayuntamientos de la provincia, se disponen a celebrar, con plantaciones de árboles la Fiesta del Arbol, el «Día Forestal Mundial», que en la Argentina, el 11 de septiembre, tiene ya lugar con el nombre de «Día del Arbol».

— (CIFRA).